

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4740** *MINT INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento del público en general que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta compañía, celebrada el pasado día 6 de marzo de 2009, acordó, con única finalidad de dotar de mayor liquidez a la sociedad, disminuir las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, quedando éstas establecidas en 2.400.000 euros y 24.000.000 euros, respectivamente.

Como consecuencia de dicha disminución, la diferencia entre el antiguo y el nuevo capital social inicial pasará a formar parte del capital estatutario emitido y en circulación.

Barcelona, 12 de marzo de 2009.- Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.

ID: A090016161-1